

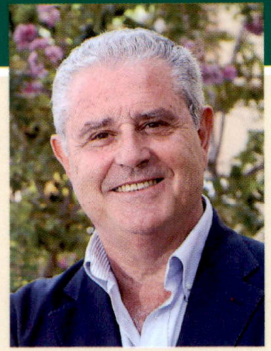


CAIXA RURAL DE L'ALCÚDIA

**Informe
anual
2017**



INFORME DE GESTIÓN



Estimados amigos, estimadas amigas, estimados socios.

Un año más y parece que fue ayer, es para mí una satisfacción dirigirme a todos vosotros con motivo de la Asamblea General para presentaros los resultados del ejercicio 2017.

Los resultados de nuestra Caixa Rural, los podemos calificar de muy buenos, junto a las demás Cajas Rurales y empresas del Grupo que fortalecen nuestra Entidad y aportan a nuestra Cuenta de Resultados, buenos resultados a pesar de lo convulso de la política internacional, provocada por los populismos nacionalistas en Europa que han estado a punto de romper la U.E. actual o como mínimo paralizarla, junto con el BREXIT (la salida del Reino Unido). Por otro lado tenemos el peligro de la vuelta a los nacionalismos cuyo ejemplo lo tenemos en el nuevo inquilino de la Casa Blanca, que ha entrado en política como elefante en cacharrería, rompiendo o paralizando acuerdos internacionales, ejemplo el de Europa-Estados Unidos o las tensiones con China a cuenta del acero y las tensiones con México y demás países de América del Sur. Todo esto por si no teníamos bastante con el Yihadismo, Siria y Corea del Norte.

El buen momento de la economía mundial con China creciendo por encima del 6%, Japón a buen ritmo y Estados Unidos prácticamente sin paro con una Europa recuperada de la crisis, han hecho que esta locura política colectiva no haya repercutido en la economía internacional.

La economía española ha seguido creciendo por encima de la media europea, con porcentajes cercanos al 2,7% somos la economía con mayor crecimiento de la Zona Euro, gracias al incremento de las exportaciones, donde el sector agroalimentario ha tenido mucho que decir.

En relación a nuestra economía local, nuestro ámbito de actuación, empresas, agricultura, servicios y personas, los cuatro pilares en los que se sustenta nuestra entidad y con los que esperamos conseguir la generación de riqueza capaz de generar un equilibrio social y estable, apoyando la generación del empleo hasta terminar con el paro.

Para ello apoyaremos a las empresas, agricultores y servicios en su modernización, porque hoy ya es pasado, tenemos que adaptar nuestras empresas al futuro con las nuevas tecnologías, para seguir siendo competitivos y seguir generando riqueza, para lo que contaremos siempre con nuestra Caixa Rural.

Las personas son el pilar más importante de nuestra Cooperativa de Crédito, sus socios, los que no podemos olvidar, por quienes trabajamos, a quienes facilitamos todos los servicios financieros necesarios y a quienes junto con nuestro entorno retornamos los beneficios en nuestra Obra Social, como veremos en la distribución de beneficios.

En relación a nuestro Grupo, el Grupo de Cajas Rurales que constituimos la Asociación Española de Cajas Rurales, 29 Cajas Rurales que queremos seguir manteniendo nuestras señas de identidad, la independencia de sus miembros, su arraigo territorial, el mantenimiento de su personalidad jurídica propia y capacidad de decisión. Para nuestro grupo este año supone un giro total, un antes y un después.

Un antes muy duro y costoso, en el que ninguna Caja Rural ha utilizado capital público durante la crisis económica siendo las únicas entidades financieras que podemos decirlo, ni bancos, ni cajas de ahorros, ¡pueden decirlo!

Si alguna de nuestras entidades socias ha tenido algún problema lo hemos solucionado con recursos del fondo del Grupo o con aportaciones puntuales, lo que en estos momentos nos convierte en un Grupo fuerte, con entidades, nuestras Cajas Rurales, modernas y capaces de afrontar el futuro.

Un después, que es el resultado de un trabajo bien hecho y el reconocimiento obtenido por el regulador (el Banco de España) con el visto bueno al MIP presentado por el GRUPO. Mecanismo Institucional de Protección de carácter normativo, siendo el primero de estas características que ha recibido dicha calificación en España.

Con este MIP, el Grupo Caja Rural estructura sus mecanismos de solidaridad y contribuye a que se mejore y fortalezca el sistema de gestión interna del Grupo, lo que contribuye a mejorar y potenciar su solidez y la de las Cajas que lo componen.

El Real Decreto Ley 11/2017, de 23 de junio, procedió a incorporar expresamente al régimen jurídico de las Cooperativas de Crédito la posibilidad de constituir sistemas institucionales de protección "normativos" esto es, de los previstos en el artículo 113.7 de Reglamento (UE) nº 573/2013, totalmente diferentes de los que se habían aprobado hasta la fecha en España, que fueron los denominados SIP "reforzados" que eran procesos de integración bajo un contrato.

En cambio el MIP normativo constituido por el Grupo Caja Rural, supone el reconocimiento regulatorio a su estructura actual, que ya operaba de hecho como un MIP normativo, pero manteniendo sus señas de identidad, independencia, su arraigo territorial, el mantenimiento de su personalidad jurídica propia y capacidad de decisión, el mecanismo de solidaridad entre sus componentes, que a la vez posibilitan la obtención de economías de escala a través del uso de las empresas comunes del Grupo.

El modelo elegido por el Grupo Caja Rural es el mismo del potente grupo de crédito cooperativo alemán surgido a finales del siglo XIX, que hoy tiene más de 910 entidades, 11.200 sucursales y 12 millones de socios y una cuota de mercado del 23% en Alemania, Grupo que se alió con el Grupo Caja Rural hace 30 años. Siendo el Grupo BUR/DZ Banc parte del accionariado de dos de las principales empresas del grupo, el Banco Cooperativo y RGA Rural-Grupo Asegurador.

Este modelo de éxito ha sido implantado y seguido a su vez por otros grupos europeos, como el Grupo Cooperativo Austriaco, o los suizos, que son el 3º Grupo Suizo Bancario, siendo todos ellos referentes en sus países, y ocupando puestos muy relevantes en el sector financiero europeo.

¡Un después! Con un grupo fuerte, el Grupo Caja Rural semejante a los grandes grupos cooperativos europeos. Lo que nos permitirá, espero que durante muchos años, reafirmarnos con nuestro modelo de Banca Cooperativa de proximidad, comprometida con las personas y con el territorio, la "Banca con Corazón", las Cooperativas de Crédito ¡Nuestra Caixa Rural!

Un año más nuestra política de prudencia en las decisiones, sin mermar un ápice nuestro compromiso con los socios y clientes, cubriendo todas sus necesidades financieras y servicios necesarios para empresas, personas y familias, por quienes trabajamos cada día y son la razón de ser de nuestra Entidad.

Personas y empresas que con su apoyo hacen que la Caixa Rural siga creciendo en tamaño y facturación, pero también en servicios y retorno social en su ámbito de actuación, apoyo que se ve reflejado en sus beneficios, fruto del esfuerzo, del trabajo diario y del compromiso de socios y clientes para con su Entidad, beneficio que nos permite año tras año crecer en retorno social.

Beneficio que este ejercicio ha sido de 1.862 Mil. €, superiores 10,31 % al anterior ejercicio que fueron de 1.688 Mil. €, resultados que proponemos destinar a la Reserva Obligatoria 1.824 Mil. €, y 38 Mil. € a Reserva de Capitalización, lo que capitaliza y da seguridad a nuestra Entidad ante sus socios y clientes y tranquilidad delante de posibles cambios del sector bancario de mayor exigencia de capital.

A 31 de diciembre de 2017, el Balance de nuestra Entidad mantiene una Inversión Neta de 99.292 Mil. € que son el crédito de nuestros clientes y unos fondos de insolvencia de 7,60 Mil. €, inversión que está mucho más activa y cuyo crecimiento no se refleja por las continuas amortizaciones y el gran incremento del Pasivo.

La morosidad ha continuado bajando, lo que muestra la mejora de la economía de personas y empresas, pasando de 6,90% en el pasado ejercicio al 5,29 % del actual, inferior a la media de las Cajas Rurales que es de 5,96% y el del sector financiero que es de 7,57%.

Este año hemos seguido mejorando las Correcciones de Valor por Deterioro de Activos, pasando de un 113,42% sobre activos dudosos a un 127,27 %, mejorando mucho los de las Cajas Rurales de 33,94 %.

El Pasivo de la Entidad compuesto de los depósitos de los socios y clientes, ha seguido creciendo siendo de 188.584 Mil. €, superior en un 6,11 % al anterior ejercicio que fue de 177.731 Mil. €, lo que muestra la buena situación de la economía local y la confianza de socios y clientes.

Confianza que desde el Consejo Rector trabajamos para merecer, conocedores de la responsabilidad que tenemos, y que los trabajadores corresponden cada día con su esfuerzo en el trabajo y dedicación buscando la excelencia en el trato y la mejora continua de nuestros productos.

Una política comprometida con las personas, lo que nos diferencia de otras formas de hacer banca, política cooperativa basada en el compromiso de socios y trabajadores en un proyecto común de personas para personas, que con el esfuerzo y trabajo de todos hemos conseguido que nuestra Entidad tenga unos Recursos Propios de 24.853 Mil. €, lo que nos da un Ratio de Solvencia de 22,77 %, muy superior al mínimo que exige el Banco de España que es de 8 %.

El buen funcionamiento de nuestra Entidad, así como sus resultados, nos permiten seguir incrementando los Recursos Propios sobre la normativa en 16.123 Mil. €, así como la cobertura sobre dudosos, ratios esenciales que marcan la buena capitalización de la Caixa, lo que nos da tranquilidad ¡que no relajación! para afrontar el futuro con optimismo.

El Fondo de Promoción Cooperativa (Fondo de Obra Social) es el mejor marcador del funcionamiento de nuestra Entidad, fondo que hemos visto crecer cada año, como crecen cada año los beneficios, de los que dedicamos el 20% a Obra Social, porcentaje importantísimo que nos permite hacer una labor social con las personas y su entorno y que este año asciende a 469 Mil. €.

El Fondo de Promoción Cooperativa es la fórmula que tenemos las Cooperativas de retornar a los socios y a la sociedad donde trabajamos su reconocimiento, implicación y apoyo a su entidad, apoyo que nos hace cada día más fuertes y nos permite seguir apoyando el cooperativismo, representado por nuestra Cooperativa CANSO como parte de un proyecto común que funciona 108 años, pero también apoyamos todos los proyectos empresariales y familiares en nuestro ámbito de actuación.

En la función social apoyamos a las personas más necesitadas, por medio del Banco de Alimentos de L'Alcúdia, la Cruz Roja y Cáritas, lucha contra el Cáncer, Fibromialgia, Alzheimer, etc., y a todas las sociedades deportivas, culturales y sociales en nuestro ámbito de actuación y que seguiremos apoyando como principio cooperativo. Estamos orgullosos del Centro de Día que tan buen servicio está dando a las familias que lo necesitan y que consideramos Buque Insignia de la Obra Social de la Caixa, todas estas actuaciones, el trabajo diario, el trato personalizado que queremos mantener es nuestro hecho diferencial, empresa de personas que trabaja para las personas.

Respecto del ejercicio en el que nos encontramos inmersos, pues estamos ya en junio, tengo que decir con cierta satisfacción que seguimos en la senda de crecimiento de los últimos años, con algo más de actividad empresarial y personal que se verá reflejada en la inversión, fruto de la mejora de las economías familiares y un repunte empresarial, más y mejor empleo.

Esperamos seguir creciendo en facturación en las oficinas de Tous y Benimodo así como en el convenio que mantenemos con la Cooperativa Campopenguera.

Trabajamos para conseguir mayor facturación, mayores beneficios y mayor retorno social.

Esto es el compromiso del Consejo Rector, de la Dirección y todos y cada uno de sus trabajadores, que son artífices indispensables de este gran proyecto, que con su trabajo diario e implicación personal lo han hecho posible, junto al apoyo incondicional de socios y clientes a su Caixa Rural. ¡Muchas gracias!

CIRILO ARNANDIS, presidente.

BALANCE PÚBLICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

EN MILES DE EUROS

ACTIVO	2017	2016	PASIVO	2017	2016
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista (010)	9.017	8.640	Pasivos financieros mantenidos para negociar (010)	0	103
			Derivados (020)	0	103
Activos financieros mantenidos para negociar (050)	0	104	Pasivos financieros a coste amortizado (110)	209.876	215.953
Derivados (060)	0	104	Depósitos (120)	205.882	213.386
			Entidades de crédito (122)	17.298	35.655
Activos financieros disponibles para la venta (140)	104.981	120.101	Clientela (123)	188.584	177.731
Instrumentos de patrimonio (150)	6.372	3.156	Otros pasivos financieros (140)	3.994	2.567
Valores representativos de deuda (160)	98.609	116.945	Derivados - contabilidad de coberturas (150)	1.040	766
			Provisiones (170)	250	706
Préstamos y partidas a cobrar (180)	120.361	112.609	Compromisos y garantías concedidos (220)	26	56
Préstamos y anticipos (200)	120.361	112.609	Restantes provisiones (221)	224	650
Entidades de crédito (202)	21.069	19.770	Pasivos por impuestos (240)	1.548	1.692
Clientela (203)	99.292	92.839	Pasivos por impuestos corrientes (250)	11	-
			Pasivos por impuestos diferidos (260)	1.537	1.692
Activos tangibles (270)	866	403	Capital social reembolsable a la vista (270)	9	7
Inmovilizado material (280)	866	403	Otros pasivos (280)	803	959
De uso propio (281)	361	403	De los cuales: fondo de la obra social (solo cajas de ahorro y cooperativas de crédito) (281)	469	422
Activos intangibles (300)	34	30	TOTAL PASIVO (300)	213.526	220.186
Otros activos intangibles (320)	34	30			
Activos por impuestos (330)	970	862	PATRIMONIO NETO	2017	2016
Activos por impuestos corrientes (340)	11	27	Fondos propios (320)	21.568	19.705
Activos por impuestos diferidos (350)	959	835	Capital (010)	481	481
Otros activos (360)	111	102	Capital desembolsado (020)	481	481
Restos de los otros activos (363)	111	102	Ganancias acumuladas (190)	19.108	17.420
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta (370)	1.416	1.764	Otras reservas (210)	117	116
			Resultado del ejercicio (250)	1.862	1.688
			Otro resultado global acumulado (090)	3.165	4.724
			Elementos que pueden reclasificarse en resultados (128)	3.165	4.724
			Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo [porción efectiva] (150)	-447	-40
			Activos financieros disponibles para la venta (160)	3.612	4.763
			Instrumentos de deuda (161)	3.555	3.991
			Instrumentos de patrimonio (162)	57	773
			TOTAL PATRIMONIO NETO (300)	24.733	24.428
TOTAL ACTIVO (380)	238.259	244.614	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (310)	238.259	244.614

RESULTADOS DEL EJERCICIO

CUENTA DE RESULTADOS al 31 de diciembre de 2017 y 2016 (miles de euros)

CONCEPTO	2017	2016
Ingresos por intereses (010)	4.860	5.291
(Gastos por intereses) (090)	394	817
MARGEN DE INTERESES (151)	4.466	4.474
Ingresos por dividendos (161)	206	167
Ingresos por comisiones (200)	706	647
(Gastos por comisiones) (210)	89	63
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas (220)	1.650	1.064
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas (280)	0	1
Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas (300)	64	-28
Otros ingresos de explotación (340)	68	48
(Otros gastos de explotación) (350)	1.479	600
De los cuales: dotaciones obligatorias a fondos de la obra social (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito) (353)	465	422
MARGEN BRUTO (693)	5.593	5.710
(Gastos de administración) (360)	2.501	2.418
(Gastos de personal) (370)	1.231	1.236
(Otros gastos de administración) (380)	1.270	1.182
(Amortización) (390)	84	86
(Provisiones o (-) reversión de provisiones) (430)	-29	350
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados) (460)	595	623
(Activos financieros disponibles para la venta) (480)	-28	50
(Préstamos y pérdidas a cobrar) (490)	623	573
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN (694)	2.442	2.234
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas (229)	-3	-76
Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas (600)	-145	-124
GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS (610)	2.293	2.033
(Gastos o (-) ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas) (620)	431	345
GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS (630)	1.862	1.688
RESULTADO DEL EJERCICIO (670)	1.862	1.688

RESERVA DE FORMACIÓN Y PROMOCIÓN COOPERATIVA

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2017 (euros)

FINALIDADES	PRESUPUESTO	GASTO	DESVIACIÓN
1- FORMACIÓN SOCIOS Y TRABAJADORES	17.379,51	3.217,54	14.161,97
Cursos Profesionalización Personal	17.379,51	3.217,54	14.161,97
2- PROMOCIÓN RELACIONES INTERCOOPERATIVAS	50.000,00	60.344,74	-10.344,74
Viajes Socios a Ferias y Otros	50.000,00	60.344,74	-10.344,74
3- DIFUSIÓN DEL COOPERATIVISMO	80.000,00	80.000,00	0,00
Fomento Cooperativo	80.000,00	80.000,00	0,00
4- PROMOCIÓN DEL ENTORNO	275.000,00	275.000,00	0,00
4.3 Social	275.000,00	275.000,00	0,00
Fundación Caixa L'Alcúdia	275.000,00	275.000,00	0,00
TOTAL	422.379,51	418.562,28	3.817,23

RECURSOS DISPONIBLES

DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS	
Dotación Obligatoria al Fondo de Obra Social	465.490,79
Dotación adicional de distribución de resultados	0,00
Excedente de años anteriores	3.817,23
Intereses cobrados	0,00
TOTAL RECURSOS DISPONIBLES	469.308,02

PROPUESTA PLAN DE INVERSIONES Y GASTOS PARA 2018 (euros)

FINALIDADES	INVERSIONES INMOVILIZADO	GASTOS	TOTAL
1. FORMACIÓN SOCIOS Y TRABAJADORES	0,00	18.000,00	18.000,00
Cursos Profesionalización Personal		18.000,00	18.000,00
2. PROMOCIÓN RELACIONES INTERCOOPERATIVAS	0,00	61.000,00	61.000,00
Viajes de Socios a Ferias y Otros		61.000,00	61.000,00
3. DIFUSIÓN DEL COOPERATIVISMO	0,00	90.000,00	90.000,00
Fomento Cooperativo		90.000,00	90.000,00
4. PROMOCIÓN DEL ENTORNO	0,00	300.308,02	300.308,02
4.3 Social	0,00	300.308,02	300.308,02
Fundación Caixa L'Alcúdia		300.308,02	300.308,02
TOTAL	0,00	469.308,02	469.308,02

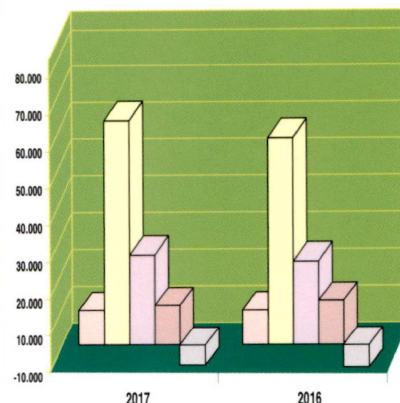
PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS (euros)

CONCEPTO	IMPORTE
BENEFICIO CONTABLE ANTES DE IMPUESTOS	2.758.501,82
IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	431.047,88
DOTACIÓN OBLIGATORIA AL FONDO OBRA SOCIAL (Mínimo Estatutario 20% Excedente Neto Disponible)	465.490,79
SALDO A DISTRIBUIR	1.861.963,15
RESERVA OBLIGATORIA (60% Mínimo Estatutario)	1.823.967,86
RESERVA DE CAPITALIZACIÓN	37.995,29
TOTAL	1.861.963,15

INVERSIONES CREDITICIAS

EN MILES DE EUROS

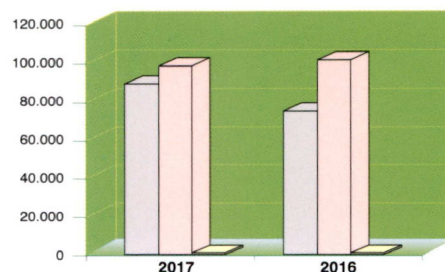
CONCEPTO	2017	%	2016	%	Dif.Mil.€	Dif.%
Crédito Comercial	7.339	6,89	7.448	7,40	(109)	(1,47)
Créditos Garantía Real	65.258	61,30	59.932	59,58	5.326	8,89
Créditos Garantía Personal	24.211	22,74	22.346	22,21	1.865	8,35
Otros Créditos	9.645	9,06	10.865	10,80	(1.220)	(11,23)
Total Inversiones Brutas	106.452	100,00	100.591	100,00	5.862	5,83
Menos-Fondos de Insolvencias	(7.160)	(6,73)	(7.752)	(7,71)	592	(7,64)
Total Inversiones Netas	99.292	93,27	92.839	92,29	6.453	6,95



RECURSOS AJENOS

EN MILES DE EUROS

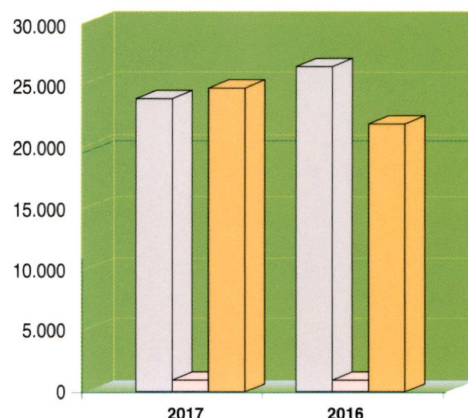
CONCEPTO	2017	%	2016	%	Dif.Mil.€	Dif.%
Depósitos a la Vista	90.116	47,79	76.475	43,03	13.641	17,84
Depósitos a Plazo	98.397	52,18	101.095	56,88	(2.698)	(2,67)
Ajustes por Valoración	71	0,04	161	0,09	(90)	(55,87)
Total Depósitos	188.584	100,00	177.731	100,00	10.853	6,11



RECURSOS PROPIOS

EN MILES DE EUROS

CONCEPTO	2017	%	2016	%	Dif.Mil.€	Dif.%
Capital de Nivel I Ordinario	23.887	96,11	21.105	95,83	2.782	13,18
Capital de Nivel II	966	3,89	919	4,17	47	5,12
TOTAL RECURSOS PROPIOS COMPUTABLES	24.853	100,00	22.024	100,00	2.829	12,85
REQUERIMIENTOS MÍNIMOS	8.730		9.034		(304)	(3,36)
SUPERÁVIT / DÉFICIT	16.123		12.990		3.133	24,12
RATIO DE SOLVENCIA TOTAL	22,77%		19,50%		3,27%	16,77
CAPITAL DE NIVEL I	21,89%		18,69%		3,20%	17,12



RECURSOS TOTALES

EN MILES DE EUROS

CONCEPTO	2017	%	2016	%	Dif.Mil.€	Dif.%
Recursos Propios	24.853	11,64	22.024	11,03	2.829	12,85
Recursos Ajenos	188.584	88,36	177.731	88,97	10.853	6,11
Total Recursos	213.438	100,00	199.755	100,00	13.683	6,85



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Socios de **Caixa Rural de L' Alcúdia Sociedad Cooperativa Valenciana de Crédito**

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Caixa Rural de L' Alcúdia Sociedad Cooperativa de Crédito (en adelante, la Entidad o Cooperativa), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valoración de los préstamos y partidas a cobrar: clientela

La Entidad evalúa de manera periódica la estimación de las pérdidas por deterioro de la cartera de préstamos y partidas a cobrar (clientela), registrando las correspondientes provisiones cuando existe evidencia de deterioro debido a uno o más eventos ocurridos desde el reconocimiento inicial que tienen un impacto sobre los flujos de efectivo estimados. La determinación del deterioro por riesgo de crédito es una de las estimaciones más significativas y complejas en la preparación de las cuentas anuales adjuntas y por ello se ha considerado como una cuestión clave de la auditoría.

Nuestro trabajo sobre la estimación de las correcciones valorativas por deterioro se ha centrado en el análisis, evaluación y comprobación del sistema de control interno, así como en la realización de pruebas en detalle sobre las estimaciones hechas por la Entidad.



En relación al control interno, hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría: validación de los controles generales informáticos de los sistemas de información que recogen el cálculo de las provisiones por deterioro; verificación de la adecuación de las políticas y procedimientos a los requerimientos normativos de aplicación; comprobación de la evaluación periódica de alertas de seguimiento efectuadas por la Entidad para la identificación de activos en vigilancia especial o deteriorados; comprobación de las distintas metodologías de cálculo.

Adicionalmente, hemos llevado a cabo, entre otras, las siguientes pruebas en detalle: verificación de una muestra de expedientes acreditados individuales con objeto de evaluar su adecuada clasificación y, en su caso, registro del correspondiente deterioro; pruebas selectivas de verificación de la calidad de los datos, mediante la comprobación con documentación soporte de la información que figura en los sistemas y que sirve de base para la clasificación de las operaciones y de, en su caso el correspondiente deterioro.

Aspectos asociados a los sistemas automatizados de información financiera y acceso a los mismos

La operativa y continuidad de la actividad de la Entidad, por su naturaleza, así como el proceso de elaboración de la información financiera y contable, tiene una gran dependencia de los sistemas de información que integran su estructura tecnológica, por lo que un adecuado entorno de control sobre los mismos es de gran importancia para garantizar la continuidad del negocio de la Entidad y el correcto procesamiento de la información, es por ello, por lo que se ha considerado una cuestión clave de la auditoría.

En la Entidad, las aplicaciones relevantes para los procesos contables residen y son gestionadas por Rural Servicios Informáticos, S.C. (RSI), cuya revisión de controles generales de TI (CGTI) queda cubierta por el Informe ISAE 3402 Tipo 2 (SOC1) emitido por Auren (nuestros especialistas en sistemas de tecnología de la información) en enero de 2018, y que comprende el periodo 1 de enero de 2017 a 31 de diciembre de 2017.

A continuación se describen los principales procedimientos de auditoría llevados a cabo sobre los sistemas de información de la Entidad considerados relevantes en el proceso de generación de la información financiera: validación de las políticas de seguridad de la información aprobadas por la Dirección; existencia de procedimientos para aprobar las altas, bajas y modificaciones de los usuarios; existencia de políticas de seguridad y configuración de contraseñas; verificación procedimientos de cambios en programas/sistemas; existencia de control de acceso físico al Centro de Proceso de Datos; política de copias de seguridad; procedimientos de gestión de incidencias; existencia de elementos de protección de seguridad de la red local; configuración y actualización del software antivirus; gestión del inventario de activos software y hardware y; control del mantenimiento de usuarios con permisos de administrador local.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 1 de la memoria en la que se indica que con fecha 29 de diciembre de 2017, las Cajas Rurales asociadas a la Asociación Española de Cajas Rurales, entre las que se encuentra la Entidad, han suscrito con la mencionada Asociación, el Banco Cooperativo Español, S.A. y con Grucap Rural Inversiones, S.L., un Acuerdo Marco relativo al establecimiento, en el seno del Grupo Caja Rural, de un "Mecanismo Institucional de Protección Cooperativo (MIP)" y determinados pactos complementarios. En fecha 1 de marzo de 2018 tiene lugar la Asamblea General de la Asociación Española de Cajas Rurales en la que se aprueba la constitución del MIP. En la nota 1 de la memoria se aporta toda la información respecto a la constitución del mencionado MIP. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otras cuestiones

Las cuentas anuales de la Entidad correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2016 fueron auditadas por otro auditor, que expresó una opinión favorable sobre dichas cuentas anuales el 9 de mayo de 2017.

Plaza del Ayuntamiento, 26, 2.ª 46002 Valencia
Tel: +34 96 366 40 50
www.auren.com

AUDITORÍA Y ASSURANCE

Plaza del Ayuntamiento, 26, 2.ª 46002 Valencia
Tel: +34 96 366 40 50
www.auren.com

AUDITORÍA Y ASSURANCE



Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad del Consejo Rector de la Entidad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Consejo Rector y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

El Consejo Rector es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Consejo Rector es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Consejo Rector tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden prevverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

Plaza del Ayuntamiento, 26, 2.ª 46002 Valencia
Tel: +34 96 366 40 50
www.auren.com

AUDITORÍA Y ASSURANCE



- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo Rector.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Consejo Rector, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Entidad de fecha 18 de mayo de 2018.

Periodo de contratación

La Asamblea General de Socios celebrada el 31 de mayo de 2017 nos nombró, como auditores de la Entidad, por un periodo de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

AUREN AUDITORES SP, S.L.P.
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S2347

Francisco Mondragón Peña
R.O.A.C. 20649
18 de mayo de 2018



AUREN AUDITORES SP, S.L.

2018 Nóm. 301801075
SALDO COMPROBADO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas anuales
a la comisión de auditoría de cuentas
española o internacional

AUDITORÍA Y ASSURANCE



DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Oficina Central Avda. Virgen del Oreto, 2 - 46250 L'ALCÚDIA (Valencia)
Teléfono 962 540 166 - Fax 962 540 427

Urbana n.º 1 Avda. Antonio Almela, 6 - 46250 L'ALCÚDIA (Valencia)
Teléfono 962 541 956 - Fax 962 997 540

Urbana n.º 2 C/. Juan Bta. Osca, 14 - 46250 L'ALCÚDIA (Valencia)
Teléfono 962 997 767 - Fax 962 997 768

Oficina Tous Avda. Constitución, 1 - 46269 TOUS (Valencia)
Teléfono 962 997 767 - Fax 962 997 768

Oficina Benimodo Avda. Germanies, 15 - 46291 BENIMODO (Valencia)
Teléfono 962 997 767 - Fax 962 997 768

C.I.F.: F- 46043790

Asociada a

- Banco Cooperativo Español
- Asociación Española de Cajas Rurales
- U.N.A.C.C.

Inscrita en

- Banco de España
- Registro de Coop. de la Comunidad Valenciana, CV-75
- Conselleria d'Economia i Hisenda de Generalitat Valenciana, n.º 6
- Registro Mercantil de Valencia n.º 381, del Tomo 3065, Folio 79, Hoja V-5467.

Perteneciente a

- Fondo de Garantía de Depósitos



CONSEJO RECTOR Y DIRECCIÓN

Presidente D. Cirilo Arnandis Núñez

Vicepresidente D. José Vte. Frau Nebot

Secretario D. Fernando Arnandis Llácer

Vocales

- D. Vicente Boix Martínez
- D. Francisco Salvador Lacuesta Salom
- D. José Miquel Boix
- D. José Benavent Baldoví
- D. José Carlos Montes Ballester
- D. José I. Vallés Trescolí
- D. Julio Salvador Sanchis Vallés
- D. José Vicente Vallés Casanoves
- D. Vicent Arocas Sáez

Director General D. José M^a Primo Zaragoza

Interventora General D^a Rosa M^a Chenoll Rocher

Responsable Dpto. Riesgos D. José L. Boix Martínez